



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.454 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, NICOLE MUÑOZ
GONZALEZ.

Laja, 30 de junio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 94 del 30.06.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Nicole Muñoz González, Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participará en reunión de Lactancia Materna, el 01 de julio de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvia
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose
JOSE PINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)